

Reunida la Comisión Delegada en fecha 7 de Noviembre de 2017 en relación al escrito recibido ante este Órgano, en el cual se nos informa de dos omisiones en las Normas enviadas, resuelve lo siguiente,

En la normas del Plenario Extraordinario de la Sección Sindical de CCOO del Corte Inglés de Madrid, aprobadas por la Comisión Ejecutiva de la Federación de Servicios de CCOO de Madrid, en su reunión de fecha 02 de Noviembre de 2017, se hace referencia en el apartado 6. Candidaturas, al Anexo I. Por omisión no se adjuntó. Hecho que procedemos a realizar el día de hoy.

**Anexo I. Modelo para presentación de candidatura.**

Así mismo en el texto enviado del punto 2 .Calendario y Normas, por error se omitió la fecha de finalización de presentación de enmiendas que es 01 de diciembre de 2017.

En cuanto a la solicitud de retraso de la fecha de celebración de plenario, esta Comisión resuelve que no procede al encontrarnos dentro de los plazos establecidos.

**Madrid 7 de Noviembre de 2017**

**Olga M<sup>a</sup> Yunta Peñas  
Carmen Calvo Yunquera**